



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 226/2018

La Paz, 13 de diciembre de 2018

Ref.: CARTA CITE UPI OF. 037/18 DE 10/12/2018, DEL VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD DEL MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO, SOBRE LA SUSTRACCIÓN DE OCHO BIENES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS, PERTENECIENTES AL TEMPLO DE SAN PEDRO DE CHACHAS, UBICADO EN EL DISTRITO CHACHAS, PROVINCIA CASTILLA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite UPI Of. 037/18 de 10/12/2018, del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Culturas y Turismo, sobre la sustracción de ocho bienes histórico-artísticos, pertenecientes al Templo de San Pedro de Chachas, ubicado en el Distrito Chachas, Provincia Castilla, Departamento de Arequipa.

D.A.L.
Fernando E.
Coca Lora Ch.
A.N.

MJPP/fcch
cc. archivo

Maria José Páez Pacheco
GERENTE NACIONAL JURIDICO a.i.
ADUANA NACIONAL





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

La Paz 10 de diciembre de 2018

Cite UPI Of. 037/18



Señora

Lic. Marlene Ardaya Vázquez

PRESIDENTA EJECUTIVA

ADUANA NACIONAL

Presente.-

De mi mayor consideración:

Mediante la presente saludo a usted atentamente y me permito informarle respecto a sustracción de ocho bienes histórico-artísticos pertenecientes al Templo de San Pedro de Chachas, ubicado en el distrito de Chachas, provincia de Castilla, departamento de Arequipa, hecho suscitado el año 1981. Se cuenta con Acta de Reconocimiento, de fecha 12-05-2009, suscrita por las autoridades ediles, el párroco del templo y personas notables del distrito de Chachas. Además, se presenta denuncia fiscal sentada ante la Fiscalía Corporativa de Castilla. Denuncia hecha por la Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura del Perú.

Por este motivo solicito a su autoridad, pueda coadyuvar a través de las instancias correspondientes de las unidades que resguardan nuestras fronteras; para que tomen las precauciones y se pueda recuperar estos bienes artísticos contemporáneos.

Se adjunta CD con fotografías digitalizadas.

Agradeciendo de antemano su atención, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.


Arq. Msc. Ma. Leonor Cuevas V.
Directora General de Patrimonio Cultural
VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD
MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO

Lv/LC
c.c. Archivo



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

SUSTRACCIÓN DE OCHO BIENES ARTÍSTICOS



Características genéricas de las obras:

<p>2.</p>  <p>Sin imagen disponible</p> <p>Custodia</p>	<p>3.</p>  <p>Sin imagen disponible</p> <p>Acetre con hisopo</p>
--	--



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

<p>4.</p>  <p>Sin imagen disponible</p> <p>Representación del cielo y del infierno</p>	<p>5.</p>  <p>Sin imagen disponible</p> <p>Candelabro</p>
<p>6.</p>  <p>Sin imagen disponible</p> <p>Candelabro</p>	<p>7.</p>  <p>Sin imagen disponible</p> <p>Estandarte</p>
<p>8.</p>  <p>Sin imagen disponible</p> <p>Cruz alta</p>	

(No se cuenta con las imágenes correspondientes de los bienes)